PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, viernes, 28 de Mayo de 1886. — N.° 1.477.

SECCION POLÍTICA

CRÓNICA

D. Carlos VII ha protestado contra el derecho de D. Alfonso XIII á reinar sobre nosotros.

D. Alfonso XIII hasta ahora no ha hecho nada más que llorar en el acto del bautismo.

Los periódicos de la casa notaron con cierto entusiasmo un detalle: el niño-rey, el mismo que á estas horas ya nos cuesta una fortuna, lloró ayer con mucha energía.

¿Por qué dirán estas cosas los pascualistas?

¿Será para asustarnos?

¡Quién sabe! El corazon del hombre es un arcano, pero el corazon del fusionista viene á ser lo ménos ocho ó diez arcanos.

Sobre todo, al notar con tanto deleite que el chico lloró y lloró enérgicamente, no parece sino que los demás chicos no lloran, cuando los hay que recibirian el Sacramento berreando más que llorando.

Y aquí debemos declarar, que en esto no aludimos á la protesta de D. Carlos VII.

La cuestion del mejor derecho á la Corona, planteada por los partidarios del XIII y los del VII, á fines del siglo XIX, ofrece caracteres bastante cómicos.

Y no se diga que esta tontería del derecho que los reyes tienen á *sus* pueblos, sólo la profesan los fanáticos adoradores del pasado; porque ahí está la contestacion del Senado al Mensaje de Sr. Sagasta, en el cual se dice con todas sus letras, que el rey *baby* tiene consagrado su derecho: por la legitimidad, por la orfandad y por la infancia.

Que es el romanticismo en todo su esplendor cursi, realizado por la más lamentable de las teorías sobre soberanía.

¡Legitimidad! ¿De dónde arranca el derecho de ese niño? Aun dando por válido el testamento de Cárlos II ¿por ventura Cárlos IV y Fernando VII, no arrastraron su derecho por las antesalas de un capitan de artillería victorioso? ¿No se negó el derecho de Fernando en mil revueltas suscitadas por los hombres más ilustres de su tiempo? ¿No destruyó la Revolucion de Setiembre para siempre el supuesto derecho de la casa reinante?

Pues, á fé que el grito de *Abajo los Borbones*, se dió con tanto entusiasmo en 1868, que se enteraron hasta los más sordos.

Y nadie ha olvidado aquel letrero, que amigos entusiastas del señor Romero Robledo pusieron en las paredes del Ministerio de Hacienda.

¡Cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones! decía el letrero, y regocijado lo leía el buen pueblo de Madrid en aquellos dias de patriótico regocijo, en que la caida de los Borbones parecía definitiva.

El derecho de Alfonso XIII, arranca pura y sencillamente del hecho de fuerza de Sagunto, y el señor Romero Giron, que firma el proyecto de contestacion del Senado, y que probablemente lo habrá redactado, no puede olvidarlo, porque seis años despues de la sublevacion de Martinez Campos, seguia creyendo lo que nosotros creemos.

Convenimos, sin embargo, en que hacía falta la protesta de don Cárlos el VII contra el derecho que á nuestras vidas y haciendas tiene D. Alfonso el XIII.

Es más, creemos que el programa estaba bien redactado y nos permitimos desde aquí saludar al sabio diplomático que, bajo los auspicios de S. M. el Emperador, ha arreglado allá en la córte de Viena todo el negocio ese de la protesta pacífica y demás, de don Cárlos.

Y más le felicitaríamos si supiéramos las condiciones en que lo ha arreglado.

Aunque conociendo los hábitos de economía de la Casa, es de suponer que se habrá conseguido todo á buenos precios.

La contestacion del Senado

Ya está el Senado encorvado ante el trono, rebosante de dinastismo el apergaminado rostro, y lleno de un entusiasmo de escalera abajo, que hace sonreir á los porteros.

Dos cosas inútiles hay en el mecanismo automático y formalista de nuestro sistema parlamentario: el Mensaje de la corona y la contestacion al Mensaje.

El Mensaje, invariablemente dice poco más ó ménos:

«La monarquía se felicita de todo lo que pase; la monarquía acaba de cobrar, acaba de morir, acaba de parir, y todo para ella sucede en el mejor de los mundos posibles. En cuanto al país, ¿cómo no ha de ser feliz, siéndolo tambien la monarquía? Su único pesar consiste en que se murió su rey, ó en que la denticion del infante no marcha bien; por lo demás, agricultura, industria y comercio florecen que es un gusto: los presupuestos se nivelarán, y con los proyectos que trae entre manos mi gobierno, salvaremos todas las dificultades.»

Y luego la contestacion de las Córtes viene á ser una paráfrasis del Mensaje, quizá porque el respeto que la corona merece, no consiente á los representantes del país tener ideas propias.

Este año las cosas no han marchado tan normalmente como otros años, y de aquí que en el Mensaje hubiese algunas notas melancólicas.

Pero en la contestacion, ya el Senado no sabe qué hacerse; duda si llorar ó reir. Cuando piensa en que se ha muerto el rey, gimotea que es una lástima; cuando repara en que ha parido la reina un varon, baila de contento.

Pero ¿cómo el Senado habia de cumplir su alta mision de estar alegre y triste á un tiempo, sin ofender á la estética llorando con un ojo y con el otro riendo?

El Senado, puesto en ese terrible conflicto, reflexiona y dice:

«Solicitado por encontrados afectos, ambos igualmente poderosos, el Senado quisiera en estas circunstancias expresar á V. M. la parte que toma á la vez en el duelo de la esposa infortunada y en las alegrías de la madre venturosa.»

Pero como no puede partirse por gala en dos, ir á un tiempo al entierro y al bautizo, cantar un responso y unas playeras, el Senado comprime sus deseos de salirse de madre, y pone el debido órden en sus sentimientos, y hace por lo pronto dos sonetos.

Soneto triste:

«Terribles calamidades nos han afligido en el curso del año último, durante el cual, no solo han abrumado á España las mayores inclemencias de la naturaleza, sino que ha sufrido con V. M. la inmensa desgracia de perder al ilustrado y magnánimo monarca, en quien V. M. cifraba su cariño, y la patria la halagüeña esperanza de un feliz reinado.»

Aquí apunta la misma idea que en el Mensaje: la que del complemento y la agravacion de los males sufridos por el país, inundaciones, terremotos, cólera, ha consistido en la muerte del rey. Sin este último suceso, aun seríamos felices: porque, ¿qué significan ciudades enteras arruinadas por el terremoto ó diezmadas por el cólera, ante la muerte del que no tuvo ni una lágrima para las víctimas de aquellas catástrofes?

Pero, no hay que apurarse, ahora viene el soneto alegre:

«Pero viene á templar la intensidad del dolor producido por tantas desventuras, el providencial nacimiento del augusto niño, en quien V. M. recibe para su consuelo la póstuma prenda del amor que la profesó su malogrado esposo, y la nacion española, como término de sus inquietudes, la varonil representacion de su antigua y gloriosa monarquía.»

Y ya vencida la dificultad de alegrarse y de entristecerse á la par, el Senado sigue desbordándose en su admiracion á la archiduquesa y al robusto vástago, que simboliza la fortaleza del trono, y en cuya frente, «apenas nacido, gravita ya el peso de la corona».

«La Epoca» no está muy conforme con esto de que solo ahora gravite bajo la chichonera el peso de la corona. Alambica más estas cuestiones intrauterinas, y dice:

«No es rey presunto, sino rey de hecho: lo era antes de nacer; cuando la materia animada por el soplo de la vida se agitó sobre ese altar misterioso que eleva al ser en sus trasformaciones embrionarias sobre las entrañas de la madre, era ya rey, porque solo hace cuatro meses que esa criatura, cuyo nacimiento despierta tantas alegrías, puede agitarse en movimientos propios, y hace más de cinco que su augusto padre dejó de existir.»

No entendemos del todo esa teología ultra-monárquica, pero ó mucho nos engañamos, ó se encamina al propósito de hacernos pagar las 19.178,08 pesetas diarias, que ha devengado el feto real desde que murió su padre.

Por nosotros, que se paguen.

Tal es, en suma, el contenido de la contestacion, que el Senado da al Mensaje de la corona.

(*El Progreso* del 23).

Plato del dia

¿Los expulsarán?

¿No los expulsarán?

Hé ahí el problema que hoy se agita sobre el tapete verde de la política europea, sin perjuicio de que sobre otros tapetes no menos verdes se agite, todavía con mayor interés, este otro problema igualmente árduo:

¿Vendrá la sota?

¿Vendrá el cinco?

Nosotros partidarios siempre de las figuras, apuntamos á la sota.

Es decir aconsejamos á la República francesa—como aquel crítico de diez y ocho años, que aconsejaba á Breton de los Herreros—que no expulse á los individuos de las familias que han reinado sobre Francia, ora sean Orleans, ora Bonapartes, ya se llamen Borbones, ya desciendan del rey de Ivetot, cantado por Beranger.

En todas partes, hasta en las Repúblicas, «hacen bien» los figurones decorativos.

Si los Orleans y los Bonapartes conspiran, mándeseles en buen hora á otra parte con la música, es decir, con la renta de que disfrutan á costa de la nacion francesa.

Pero ¿quién cree en semejantes conspiraciones?

Cuando no la impotencia, el egoismo les impediria meterse en camisa de once varas.

¡Es tan fácil romperse las narices con esas camisas!

Harto saben Bonaparte y Orleans que si algun prestigio tienen, es el que les dá el poder recibir córte en pleno París y en plena República; ventajas escenográficas, que no tendrian, reduciéndose al mísero papel de desterrados.

Harto sabe tambien la República cuánto realce dá á sus libres estatutos el espectáculo de un Borbon por aquí, un Orleans por allá y un Bonaparte por acullá, alternando modestamente en calles y teatros—¡y hasta en ómnibus y tranvías!—con los Durand, Dubois y Dupont, que pueden aspirar con legítimos títulos á que sus hijos ocupen los

puestos que ocuparon antaño los padres de aquellos otros, cuando los supremos honores del Estado se reservaban á la ley absurda de la herencia ó á la ley brutal de la fortuna, en vez de reservarse—como los reservan hoy las sociedades democráticas,—á la inteligencia, á la virtud ó al valor cívico.

¡Oh, quién pudiera en el dia de mañana, cuando luzca sobre la nacion española, no el *rosicler* de que nos ha hablado D. Práxedes, sino el sol del derecho y de la libertad, contemplar desde las aceras de Fornos y del Suizo el espectáculo que disfruta diariamente el parisiense que pasea por el asfaltado *trottoir* del boulevard de los Italianos!

¡Ver á un Borbon corriendo detrás del tranvía, como diria Alfonso Daudet!

¡Ver á un Orleans comprando á la Petra ó á la Lolilla un décimo de á tres pesetas, y ofreciendo á ustedes su casa, Cuesta de Areneros, 25 hotel!

Ya en tiempo de la Revolucion, nos ofreció el duque de Montpensier el espectáculo de pasearse por la Carrera de San Jerónimo, con paraguas, chanclos y bufanda escocesa...

Los revolucionarios poco expertos entonces, y tocados aún de los vicios rutinarios de la córte española, tuvieron el mal gusto de mofarse de aquella escena, que ahora se vé en París cuotidianamente, para mayor gala y decoro de una ciudad libre de *fetiches* y preocupaciones; en donde, al lado de dos ó tres centenares de personas, que van á casa de un príncipe como irian á inscribirse en la lista de un *jockey* descalabrado ó de una bailarina perniquebrada ó hay dos ó tres millones de ciudadanos, que atienden principalmente á vivir de su trabajo, á conservar el reinado de la justicia, y... á reirse de los que dan representaciones caseras de *Barba Azul* y de *La grán duqueza de Gerolstein*.

Bien puede la República francesa perdonar estos ligerísimos coscorrones á cambio de aquellos sustanciosísimos bollos.

Madrid, en tanto, se contenta con más facilidad, y asiste—¡oh fecha memorable del 22 de Mayo!—por la tarde, á ver en Palacio el bautizo de Alfonso XIII, y por la noche, á ver en la Alhambra el estreno de *Lorenzo XIV*.—*C*.

(*El Liberal*.)

De *El Progreso*:

Escena tierna que nos refiere «La Epoca»:

«Era un cuadro conmovedor el de la reina Regente, que estrechaba en sus brazos al augusto recien nacido, antes de entregarle por breves momentos para que la ceremonia de la inscripcion pudiera verificarse.»

Un paso más, y uno de estos rasgos tan maternales como vulgares, la elevarán á la categoría de heroina. Una Juana de Arco austriaca.

¿Pero es que las mujeres que no son Archiduquesas-Regentes se comen á sus hijos vivos?

Tomamos de nuestro apreciable colega «La República»:

«Leemos en un periódico de Zaragoza:

«Sigue reconcentrándose la Guardia civil en esta capital. La noche pasada, como la anterior, continuaron las patrullas por las calles, sufriendo la lluvia las fuerzas militares que prestaban ese servicio.»

Pero ¿qué ocurre?

¿Puede saberse?

Advertimos, por si acaso, que la noticia es de orígen ministerial y por un diario ministerial reproducida.

No vengan luego diciendo que nosotros somos los alarmistas.

En esta ocasion nos limitamos á ser curiosos.»

Pudiera añadirse á la noticia del periódico de Zaragoza, que por la plaza de Oriente, calle de Atocha y las que hay próximas á Palacio se ven todas las noches patrullas de Guardia civil y de Orden público.

Pero no hay que asustarse. Martinez Campos vela por la paz pública.

De *El Liberal*:

Parece acentuarse en el seno del gobierno el deseo de reprimir la propaganda republicana y principalmente en la parte que se refiere á gritar ¡Viva la República! que el Tribunal Supremo tiene declarado legal.

Y que esto es evidente, lo prueba el hecho de estarse instruyendo en Guadalajara diligencias judiciales para averiguar quienes gritaron ¡Viva la República! el dia del meeting coalicionista.

Al efecto, se ha citado ante el juzgado de instruccion á personas muy conocidas en la provincia para que presten declaracion, sin pensar en que es muy fácil saber quien gritó ¡Viva la República!

Terminaba su discurso el Sr. Figuerola en el meeting y dijo que el Tribunal Supremo habia declarado legal el grito de ¡Viva la República! y la inmensa concurrencia, al amparo de esa legalidad, dijo: ¡Viva la República!

Como hay que suponer, á juzgar por el tiempo que se ha tardado en instruir las diligencias que le ha consultado previamente al gobierno, si es que este no ha ordenado la instruccion de diligencias, los que observan cuidadosamente estas cosas sacan una deduccion, y es que el gabinete *liberal* trata de perseguir lo que el primer Tribunal de Justicia ha declarado legal, que es decir ¡Viva la República!

De *La Fé*.

PROTESTA

Españoles:

La usurpacion cometida á la muerte del Rey Fernando VII va á ser confirmada una vez más con la proclamacion como Rey de España del hijo de mi primo Alfonso.

Contra aquella primitiva violacion del derecho, y contra todas sus manifestaciones sucesivas, protestaron mis antepasados, como yo protesté igualmente contra el acto pretoriano de Sagunto, secundándome en mi protesta vuestros brazos varoniles y vuestros esforzados corazones.

Profundamente convencido de que no hay estabilidad en las leyes, ni seguridad en las instituciones más que á la sombra de la *Monarquia legítima*, luché por mis derechos, que eran la salvaguardia de vuestra prosperidad, hasta que hube agotado todos los recursos materiales.

Aquella protesta renuévola hoy, sino con las armas en la mano, ciertamente con no menor energía, afirmando, con más entereza si cabe que en las precedentes ocasiones, mi firme, inquebrantable propósito de mantener con la ayuda de Dios mis derechos en toda su integridad, y de no prestarme á renuncia ni á transaccion de ningun género.

Mis derechos, que se confunden con los de España, lo mismo son conculcados por la presencia en el trono de un principe ó de una princesa, inconscientes instrumentos de la revolucion, que por la proclamacion de una república; y para hacerlos valer en la forma más eficaz, no vacilaré jamás en seguir el camino y en escoger los procedimientos que el deber me trace.

Españoles:

Diez años de amargo destierro pasados lejos de vosotros, pero con el corazon viviendo siempre en los campos inmortalizados por vuestras proezas y las de vuestros padres, han acabado de enseñarme toda la sublimidad de vuestra constancia.

A las conmovedoras demostraciones de fidelidad que sin cesar haceis llegar hasta mí, no puedo responder mejor que sellando, con esta protesta, los vínculos indestructibles que nos unen, y dándoos la seguridad de que hasta el último aliento estará consagrada á vosotros la vida de vuestro legítimo Rey.—Cárlos.

Lucerna 20 de mayo de 1886.

De *El Mercantil Valenciano*:

España tal cual es

Con este título hemos recibido un folleto del digno escritor catalan, D. Valentin Almirall, traducido del francés por C. G. Valentin Almirall, es un espíritu recto, un hombre de bien dotado de aquella independencia de carácter que constituía el más preciado timbre de los nobles pueblos de la antigua coronilla de Aragon, y de la que van quedando ¡ay! pocos restos. Ese escritor independiente, contemplando el cuadro tristísimo de ruinas morales que ofrece España, consignó sus observaciones críticas en un trabajo publicado en «La Revue de Monde Latin». El trabajo crítico de Almirall resulta duro y sombrío; pero es exacto. No es suya la culpa de que el retrato sea feo: el original lo es. En cámbio, no vemos á Almirall tan acertado en cuanto á las soluciones, aunque no desconocemos, ni mucho menos, el valor de sus observaciones contra el parlamentarismo y la absorcion centralizadora de los gobiernos.

Pero Almirall tiene razon al decir que el primer paso para curar una enfermedad es estudiar sus síntomas y efectos. El los ha estudiado y nosotros estamos en el deber de divulgar algunas de sus observaciones. Hoy por hoy nos limitamos á reproducir algunas de sus pinceladas sobre los gobernadores de provincias.

Oigámosle:

«El gobernador civil es generalmente un hombre salido de la nada que debe su cargo al favor del ministro, y se porta en su gobierno como un verdadero pachá. No faltan ejemplos de gobernadores que antes de obtener el pachalicato, eran simples gacetilleros de un periódico sin suscritores y cobraban 50 ó 100 pesetas al mes, con las que apenas tenian lo bastante para pagar su almuerzo. La comida, cena y demás se lo proporcionaban por medio de ardides propios de los bohemios que tan numerosa clase forman en la capital de todas las Españas. El sueldo de un gobernador no es muy grande: varia entre 10 y 15.000 pesetas, segun la importancia de la provincia. A pesar de esto, el gobernador que puede conservar su plaza algunos años, de seguro se hace rico, como él quiera; hay provincias en que bastan para ello algunos meses. Se calcula que un gobernador que sea un poco *hábil* puede sacar de la provincia de Barcelona unas 400 ó 500.000 pesetas al año. Solo el juego puede producirle de 500 á 700 pesetas diarias.

Lo que aquí se llama *higiene*, y que no es más que la explotacion de la prostitucion (que la ley no reglamenta, dejándola á la voluntad del gobernador), puede proporcionarle tambien una buena renta. La enumeracion de las demás fuentes de que los gobernadores pueden sacar una tan bien adquirida fortuna sería muy larga y difícil de hacer, y algunas de ellas parecerian inverosímiles á nuestros lectores extranjeros.

Digamos únicamente que en algunas grandes ciudades, como en Barcelona, la *corporacion* de los rateros, estafas y ladrones, está perfectamente organizada y forma una poderosa asociacion, cuyos miembros están rigorosamente clasificados y obedecen á jefes conocidos. Esta asociacion se subdivide en fracciones que toman su nombre de su manera especial de obrar: hay los *timadores*, los *tarugistas*, los *tiradores*, etc., etcétera, que todo el mundo conoce, menos la policía, porque no es raro ver en sitios públicos á alguno de los *honrados* miembros de la sociedad en amistosa conversacion con los agentes de la autoridad. Esta asociacion está tan bien constituida que algunas veces se han reunido sus miembros en fraternal banquete en algun restaurant público y, con palabras más ó menos encubiertas por el caló del oficio, han brindado entusiastamente por la prosperidad de sus negocios; y todo esto ha pasado sin que la policía se haya creido en el deber de ahorrarnos tan répugnante espectáculo. La organizacion de esta sociedad de ladrones es tan conocida, que el particular á quien roban el reloj sabe siempre á quién tiene que dirigirse para recobrarlo, mediante un rescate convenido de antemano, segun el valor del robo. Y hasta no es raro que sea algun agente de policía quien devuelva con su propia mano el objeto robado, y que esta misma mano reciba, como es natural, el rescate convenido.

Ya ven nuestros lectores que estábamos en lo justo al considerar á nuestros gabernadores como verdaderos pachás. En efecto, colocados al frente de las provincias para explotarlas en beneficio de la capital y para hacer las elecciones á gusto del gobierno, la mayor parte de ellos no reconocen límite á sus caprichos. Si algun particular tiene un asunto de derecho civil y no quieren soportar los trámites y gastos de un pleito ante los tribunales; si este quidam está en relaciones con el gobernador ó con algun empleado de policía, no tiene más que encomendarles su asunto y éstos se encargarán de resolverlo, como vean que pueda resultarles algun provecho.»

MAHON

Con motivo de su nuevo ascenso á coronel, la banda del regimiento de Filipinas obsequió en la noche de ayer con una serenata al que hasta hoy ha sido teniente coronel del mismo, D. Ignacio Montaner. Concluida la serenata, la banda de música y la de cornetas se dirigió al cuartel con hachas encendidas y al compás de un brillante paso doble, que interrumpió el sueño de muchos de estos vecinos.

—

En el vecino pueblo de Alayor acaeció anoche una sensible desgracia, pues se encontró cadáver dentro una cisterna á una jóven sirvienta del citado pueblo, la cual se presume caeria dentro la misma por haberse encontrado rota la cuerda del pozal.

—

Por los dependientes del Municipio ha sido conducida á buen recaudo una señora que se hallaba *filoxerada* y daba lugar á espectáculos poco edificantes para la cultura de esta poblacion.

—

Segun vemos en un colega, el Sr. Servera, Obispo cesante de Tenerife, que ha sido nombrado para la silla de Mallorca, es el candidato apoyado por los jesuitas para ocupar dicho puesto.

Están de enhorabuena los mallorquines.

—

Dice «El Balear» que en Felanitx ha empezado el arranque de habares y la siega de la cebada, operacion que no se interumpirá porque los trigos y candeales se acercan tambien á su granazon de un modo satisfactorio.

—

Se da como segura la salida del vapor «Nuevo Mahonés» á Palma con objeto de la corrida de toros que debe celebrarse en aquella capital el domingo próximo, pues á última hora era bastante el número de suscritores.

—

Conforme leemos en «El Demócrata» de Palma el gobernador de esta Provincia señor Madrid Dàvila será trasladado con igual cargo á la Coruña.

Sabemos tambien que en algunos círculos de la capital de la Provincia se daba por seguro el cese del Delegado en esta isla señor Morales, y el del secretario de la Delegacion señor Blanc.

—

En Zaragoza un teniente de Alcalde ha multado al gobernador civil de la Provincia por atravesar con su coche sitios donde el paso estaba prohibido.

—

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de contínuos arribos de ganado procedente de la costa de Marruecos. El dia 21 llegó á aquel puerto el vapor «Lulio» con unos 300 bueyes, y el dia siguiente 22, llegó otro vapor francés con 382 cabezas de ganado vacuno. Damos esta noticia por creerla de interés para los terratenientes de Menorca.

—

Leemos en el «Diario de Barcelona» del 22 del corriente:

El dia 5 del próximo mes de junio tendrá efecto el cámbio de insignia en la capitanía de la escuadra española de instruccion, con motivo de cesar en el mando de la misma el contraalmirante D. Francisco Llano de Herrera, sucediéndole el contraalmirante D. José Maimó y Roig.

—

El Sr. Cánovas ha declarado con la gracia malagueña que le es peculiar, que el porvenir de España está en Africa.

Allá deberia encaminarse el jefe de los conservadores con todos los suyos para preparar ese porvenir que le regalamos de buena gana, si ha de ser tan risueño como el presente.

Por ahora no hay que ir al Africa para ser felices. Ahí están los tratados de comercio que nos conducirán mas pronto al bienestar evitando que envidiemos las delicias del desierto de Sahara.

El consuelo que puede dar al pais el Sr. Cánovas consiste á lo sumo en aceptar mañana y dar por buenos los tratados comerciales que ajuste hoy el Sr. Sagasta, que por algo ocupa el poder, permitiendo así á los conservadores blasonar de proteccionistas. Todo lo demás es pura bambolla. ¡Ir al Africa! ¡Si desde que ustedes gobiernan el Africa empieza ya en los Pirineos!

—

De la estadística resulta que las provincias de Madrid y Barcelona son las más consumidoras de tabaco del estanco. Los habitantes de la provincia de Madrid gastan, por término medio, al año, diez pesetas en fumar, y los de Barcelona nueve.

—

Leemos:

El entusiasmo de ciertos dinásticos llegó ayer (17) hasta la indisciplina.

Un diario ministerial se permite corregir las palabras del Sr. Sagasta en el Congreso, segun el Godió siguiente:

«¡Espectáculo hermosisimo este que se presenta hoy, de union entre el pueblo y el monarca! ¡Espectáculo magnífico y ocasion grande que se presenta para un pueblo culto y digno de la libertad, cuando se postra respetuoso ante la ley y la ley está representada en una cuna iluminada por los resplandores de la esperanza!»

El Sr. Sagasta no dijo *resplandores*. Dijo otra cosa muchísimo más cursi...

Dijo *rosicler*.

Y la gente se acordó de *El Rosicler, sociedad de baile*, sainete de Ricardo Vega, que luego se ha convertido en *El domingo gordo ó las tres damas curiosas*.

(No es alusion á la reina Isabel, á la infanta Isabel, ni á la archiduquesa Isabel.)

—

Literatura dinástica.

Aunque *El Estandarte* se expresa ó se esprime —en el estilo de Estrada, el de los pentacrósticos cruzados, no deja de tener su malicia el siguiente parrafillo:

«Si en esa cuna que hoy está en el real Alcázar mecida por las palpitaciones del corazon amoroso de una virtuosa madre y noble señora, arrullasen el sueño del niño el expresivo y verdadero acento monárquico, el canto de genuina sinceridad y justicia, *no la hipócrita música de la adulacion y la cortesanía*, esos años de prueba que tarde el niño para llegar á soberano de una pátria noble, podrian pasar sin peligros sérios.»

¡Vaya un modo de señalar!

¿Ya quieren ustedes que S. M. el Rey Don Fernando Alfonso, ó Don Alfonso Fernando, llame al Sr. Cánovas al poder?

S. M. no puede llamar á nadie hasta el siglo que viene.

Con que alúmbrense ustedes con el «rosicler» de la esperanza...

Como ha dicho Sagasta, *haciendo de Grilo*.

—

«El Correo Militar», que representa, como es sabido, los elementos mas conservadores del ejército, comenta con amargura no disimulada y evidente enojo, la «infausta noticia de que no habrá gracias para las clases militares.»

Hé aquí los párrafos que «El Correo Militar» dedica á este asunto:

«Al llegar el crítico instante en que se inaugura un nuevo reinado, cuya suerte está, y no puede menos de estar íntimamente ligada á la lealtad y la bizarría de los defensores del trono y de la patria, ni siquiera se otorga á estos la consideracion debida á la augusta mision que la ley y sus tradiciones les encomiendan de consuno. Todo es demasiado para sostener sus brios: todo huelga cuando se trata de reconocer los merecimientos de sus servicios.

Perfectamente. El ejército, modelo de nobleza é hidalguía, cumplirá siempre sus deberes, como el honor exige que los cumpla. Pero ¿no son, por ventura, conciliables los fueros del honor y los estímulos de la gratitud? ¿Por qué divorciarlos con tan escaso tino? ¡Triste resta le de liquidaciones de esta especie!»

Nosotros nos limitamos á levantar acta de estas quejas...

Y á proponer que los palaciegos coloquen un número de «El Correo Militar» en la canastilla que contenga los trapitos de cristianar del niño á quien hoy bautizan.

—

Por fin, se sabe ya como ha de llamarse el rey D. N. N.

Dice un diario dinástico:

«S. M. la riena regente, de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, y deferente, cual de costumbre, á las manifestaciones de la opinion pública, ha determinado que el príncipe recien nacido lleve los nombres de:

ALFONSO *Leon Fernando Santiago María Isidro Pascual*.»

Ahí falta algo.

El dia en que nació el póstumo de Alfonso XII, rezaba la iglesia San Pascual Bailon.

De modo que no bastará el Pascual á secas...

El Bailon es igualmente inevitable.

—

BOLSA DE MADRID

27 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo.	59·250
4 por 100 amortizable	76·000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	91·500

BOLSA DE BARCELONA

27 de Mayo, 6'00 t.

4 por 100 interior.	59·300
4 por 100 exterior.	59·500
4 por 100 amortizable	76·250
Billetes hipotecarios de Cuba.	89·870
Banco Hispano Colonial	44·120
Crédito Mercantil.	00·000
Banco de Cataluña	11·000
Acciones ferrocarril Francia.	33·370
Id. Norte	73·000
Id. Orense.	14·250
Obligaciones Francia.	59·370
Id. Orense.	39·500
Id. Almansa.	55·000
Id. Norte	69·000

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarril del Norte.—Por no haberse depositado suficiente número de acciones, la junta general que debía celebrarse el 28 del corriente mes, queda aplazada para el dia 18 de junio próximo.

Sociedad catalana para el alumbrado por gas.—La última junta general ordinaria de accionistas ha acordado completar el dividendo de 1885, y la junta directiva anuncia que al efecto pueden presentarse las acciones en la Administracion desde el dia 31 del corriente.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL:

Ciudadela 27 Mayo 1886.

Muy señor mio: Poca es la novedad que le pueda comunicar en esta correspondencia aunque bien pudiera darle cuenta de alguno que otro síntoma de la rabia de que están poseidos los reaccionarios de por acá, desde la derrota que sufrieron en las últimas elecciones de diputados á Córtes; de manera que de seguir así no tendremos más remedio que abrir una suscricion y sufragarles los gastos para que vayan al Laboratorio de Paris dirigido por monsieur Pasteur.

El Comité «Union Democrática» de aquí, al igual del de Mahon y demás pueblos no duerme sobre sus laureles, y al efecto estos dias una comision de este centro está ultimando sus trabajos, para pedir la esclusion de las listas de diputados á Córtes de un número considerable de electores que ningun derecho tienen para figurar en ellas, y que yo calculo ascenderán á unos 50 siendo la mayor parte payeses que hace una infinidad de años que ya no están en ningun predio de manera que siguiendo esta costumbre de no escluir á los que salen de los predios, y procurar con mucho *cuidado* incluir á todos los que entran, resultaria que en muy pocos años habria más electores en la seccion de Ciudadela, que en todos los demás pueblos de Menorca juntos. Por otra parte hay varios comerciantes que no figuran en las listas á pesar de tener derecho á ello y de los cuales este año se pedirá tambien la inclusion.

Estas omisiones se comprenden perfectamente si se tiene en cuenta que los electores del comercio saben votar segun su conciencia, mientras que los braceros ó aparceros suelen ser las máquinas de la reaccion. Y haga cada cual su comentario.

Estos dias ha empezado el embarque de ganado vacuno para nuestra vecina isla de Mallorca, notándose que este año no hay la demanda de otros, debido sin duda á la importacion que hay desde Argel á Barcelona y Mallorca. No obstante de eso, los ciudadelanos no somos tan afortunados como los mahoneses, pues mientras en Mahon se vende la carne de buey á razon de 20 céntimos de escudo la tercia, nosotros la pagamos y seguiremos pagándola á razon de 24, mientras nuestros cortantes no dispongan otra cosa.

Con motivo de coincidir este año el dia de San Juan con el dia de Corpus, se me asegura que el Ayuntamiento de acuerdo con el Sr. Obispo, han dispuesto que la vigilia de San Juan se celebre como los otros años, con cabalgata *caragol* en el Borne y las completas en la ermita de San Juan y el domingo próximo se celebrará la fiesta del dia del Santo. Dudo que sea así hasta verlo confirmado pues creo que trasladándose la fiesta de San Juan, al domingo, tambien se podria trasladar la vigilia al sábado, favoreciendo de este modo la venida á esta de forasteros, que siempre dejan alguna utilidad á la poblacion, y la clase trabajadora podria contar con un dia más de trabajo, ya que tantas fiestas se nos vienen ahora encima.

El jueves próximo dia de la Asuncion, cuenta abrir las puertas al público el teatro de verano. Creo que este año reinará la misma animacion del pasado, contando con las simpatias que tanto la señorita Sanz como la demás compañía sufrieron crearse. Este año hará su debut algun aficionado nuevo, que el público espera con ansia.

La señorita Sanz ha abierto estos dias un taller de modista. Deséole buena suerte en la nueva industria.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 27

Para Andraitx laud «San Jaime», pat. Guillermo Alemañy, con 4 trip., 2 pas. trigo y efectos.

Dia 28

Para Barcelona pailebot «Maria», patron Juan Barceló con 5 trips. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 28, 10'45 m.

Se ha ultimado el indulto que debe llevarse á efecto en celebracion del natalicio del príncipe real.

El general Salamanca ha desistido de su interpelacion al Gobierno.

El Congreso nacional mercantil ha terminado sus trabajos.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Á LOS TOROS

Viaje de recreo á Palma

Con objeto de poder asistir el próximo domingo á la CORRIDA DE TOROS que debe celebrarse en el Toril de Palma, se ha fletado condicionalmente con la empresa de vapores un viaje á Palma que tendrá lugar el dia 29 del actual á las cinco de su tarde, regresando el 31 á esta ciudad, si se reune un número de pasaje para poder efectuar dicha espedicion.

Se abre una suscricion á los precios siguientes, comprendiendo ida y vuelta:

Cámara de 1.ª	Ptas.	20
Id. de 2.ª	»	15
Cubierta	»	7'50

En los espresados precios va comprendido el 15 por ciento que se abona al estado.

Los que deseen suscribirse pueden pasar á la calle de Hannover, Confitería de La Palma, ó bien al n.° 31 de la espresada calle.

Tambien pueden inscribirse en el almacen de D. Jaime Marqués, rampa de la Abundancia, Confitería El Aguila de Oro, plaza del Príncipe, y en la Peluquería de José Quevedo, calle Nueva.

LA COMISION.

VACUNA (CIRUJANO-MINISTRANTE R. C.) EMPELT

Llegada la época más propicia para la vacuna (Empelt) desde hoy se inoculará en casa CURSACH, Cos de Gracia, 2, los jueves y domingos por la tarde.

Se venden y remiten por correo tubos y cristales de linfa fresca á 2 pesetas cristal y 5 pesetas el tubo.

Entretiempo y verano

Habiendo recibido los artículos estranjeros y del país propios para trajes de caballero el

Bazar Canet y Pons

ostenta ya en sus escaparates una rica esposicion de

TRAJES HECHOS

cuyos tipos son de verdadera novedad.

Visto el desarrollo que ha tomado en esta ciudad la venta de trajes confeccionados, se han hecho para la presente temporada una clase especial con la que puede satisfacer el más exigente.

¡Visitad este Establecimiento!

Para los clientes que acostumbran vestirse á la medida hay un escogidísimo surtido de géneros ingleses y franceses, cuyos trajes se cederán, hechos y al gusto del interesado, á un precio relativamente ínfimo.

Podemos entregar un traje hecho á la medida de rico chaviot inglés por sesenta pesetas y podemos proporcionar un traje hecho de chaviot del país por diez y ocho pesetas.

BAZAR CANET Y PONS
50, Arrabal, 50

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: **G. Formiguera y C.ª**, Tallers, 22, BARCELONA 10-25

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

¡La Bandera Mallorquina!

Cobijado á la sombra de ella se ofrece á los señores fumadores el papel más sano para cigarrillos de la

Viuda de Francisco Planells

Sindicato—59—PALMA

Correspondiendo á la indicacion de varios fumadores cuyo gusto delicado dieron lugar á manifestar los justísimos deseos de que se les proporcionase un papel exento de clorhuro, nos hizo elaborar el que anunciamos.

Tambien hallarán los fumadores el legítimo Papel de Tabaco superior, marca la Negrita.

Depósito, 16, Plaza del Príncipe, 16, MAHON
Tienda de Serra

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Comercio de Mr. Pradere

Habiéndose propuesto dicho señor hacer una rebaja en los pañuelos lo hace público para que aprovechen dicha baratura.

Pañuelos algodon á 6 cénts. uno.
Id. hilo los de 3 rs. vn. á 15 cénts. uno.
Id. id. los de 4 » á 2 rs. vn. uno.
Id. id. bordados los de 18 rs. vn. uno á 14 rs. vn. uno.
Id. id. dobladillos cenefa los de 13 ptas. docena á 10 ptas. docena.

Un grande y variado surtido de

Camisas de percal catalan

á 2 pesetas una

OPTICA

Anteojos ahumados desde 15 cénts. á 20 rs. vn. uno.

SOLO POR SEIS DIAS

CALLE NUEVA NUM. 19

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Junio de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
2	de 50.000	100.000
2	de 25.000	50.000
48	de 5.000	240.000
590	de 1.500	885.000
2	id. de 10.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2	id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	12.000
2	id. de 4.000 para el premio tercero	8.000
651		2.190.000

Mahon 27 de Mayo de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.° de Julio. Mahon 17 Mayo de 1886.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Para vender

Lo está una casa, calle de San Cristobal n.° 9 y 11, en Ciudadela.

Para su ajuste, informará D. José Juaneda y Pons, en la propia ciudad.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Aviso á los Cargadores

La primera quincena del próximo Junio saldrá de Barcelona para este puerto el falucho PROVIDENCIA, patron Andrés Nadal; admite carga y pasajeros.

Lo despachan en el citado punto los Sres. Molas y Moll, plaza de Palacio, letra B.

Informará en Mahon, su armador D. Cristóbal Tomás, de este comercio.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.